



**Acta de constitución de la Comisión de Selección para la adjudicación de plaza/s de Profesor/s Asociado/s, convocada/s a concurso público por resolución de fecha...30/06/2016...(BOUC...4/07/2016..), código.....3006/ASO/051...., del área de conocimiento.....FISICA DE LA TIERRA..... adscrita/s al Departamento de...FISICA DE LA TIERRA, ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA II..... de la Facultad.....CIENCIAS FÍSICAS.....**

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados, a las 13 horas del día 28 de Julio de 2.016, y en los locales de Facultad de CC. Físicas, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

D/D<sup>a</sup> RICARDO GARCIA HERRERA.

SECRETARIO/A:

D/D<sup>a</sup> GEMA RODRIGUEZ VELASCO

D/D<sup>a</sup> MARIA LUISA MONTOYA REDONDO

D/D<sup>a</sup> J. FIDEL GONZALEZ ROUCO.

D/D<sup>a</sup> GREGORIO MAQUEDA BURGOS

- Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A continuación se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el Sr./Sra. Presidente/a, siendo las 15 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el VºBº del Presidente/a y la firma de todos los miembros asistentes.

EL/LA PRESIDENTE/A

Firmado: Ricardo Garcia Herrera

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: GEMA RODRIGUEZ

Firmado: Maria Luisa Montoya Redondo

Firmado: J. Fidel Gonzalez Rouco

Firmado: GREGORIO MAQUEDA BURGOS



**Propuesta de provisión de ... una ... plaza/s de PROFESORES ASOCIADOS, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha 30/06/2016 (BOUC ...4/07/2016... ), código 3006/ASO/051 ..... el área de conocimiento de... Física de la Tierra ..... adscrita/s al Departamento de ... Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica II .... de la Facultad ..... Ciencias Físicas Asignatura .... Laboratorio de Física General; Mecánica de Medios Continuos, Meteorología Aplicada.**

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

**1º** La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
Durán Mantejano, Luis	10
Manjo Agut, Robert.	6



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)					Total	Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)				Total	Otros méritos (0-1 puntos)			Total	TOTAL		
	1	2	3	4	5		6	7	8	9		10	11	12				
Bernabé Montejano Luis						5											10	
Manojo Agust. Robert						3												6
Cubias Diaz-Blanco Alberto						3				0.25							0.25	3.5

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Experiencia profesional en campos relacionados.
- 2.- Experiencia con el público
- 3.- Experiencia profesional en otros campos
- 4.-
- 5.-
- 6.- Docencia en asignatura oficial universitaria
- 7.- Asesoramiento oficial en la docencia
- 8.- Publicación en revistas científicas o I+D+i
- 9.- Otros reconocimientos
- 10.- Títulos de Doctor.
- 11.- Otros títulos y méritos
- 12.-



**3º** Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid,

El/La Presidente/a de la Comisión

Fdo: Ricardo García Herrera

Fdo: María Luisa Martínez Pedraza

Fdo: Gregorio Mayfieda

El/La Secretario/a

Fdo: GEMA RODRÍGUEZ

Fdo: Jesús Fidel López del Pozo

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

1 de agosto de 2016

Fdo: María Isabel Álvarez S.